



Decreto número: 2016/1179

MIGUELTURRA2016/005164

DECRETO

Extracto: Propuesta de Gastos nº. 83/2016.

VISTAS las solicitudes de gastos presentadas por las distintas Concejalías, para la realización de un gasto específico, y teniendo en cuenta que para la cobertura del mismo existe crédito específico y suficiente como ha quedado certificado por el Sr. Interventor.

CONSIDERANDO que es competencia de esta Alcaldía la autorización de gastos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda num., 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

RESUELVO aprobar las propuestas que a continuación se relacionan:

CONCEJALIA	CONCEPTO	PARTIDA	CANTIDAD
JUVENTUD	Actividades Centro Juventud	2315.226.99	1.500,00 €
JUVENTUD	Salida Multiaventura	2315.226.99	1.000,00 €
MEDIO AMBIENTE	Arrendamiento brazo articulado, poda de árboles.	171.203	1.145,00 €
SERVICIOS GENERALES	Material infraestructura hídrica, accesibilidad C/ Malpica. Red Agua.	241.226.34	3.215,00 €
MEDIO AMBIENTE	Renovación equipos infantiles, zonas verdes.	171.625.05	17.370,00 €
MEDIO AMBIENTE	Reforma zona infantil, parque Rivas Moreno.	171.632.34	19.978,82 €
DESARROLLO SOSTENIBLE	35 Separadores carril bici.	241.226.34	1.200,00 €
DESARROLLO SOSTENIBLE	Señalización vertical, diferente zona y áreas comerciales	241.226.34	1.240,00 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2016/1179

MIGUELTURRA2016/005164

DECRETO

	localidad. Proy. Accesibilidad.		
DESARROLLO SOSTENIBLE	Señalización calles Vendimia y Caldereros con Segadores.	241.226,34	1.285,00 €
TOTAL			47.933,82 €

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.